

El salario mínimo

EE



Eduardo Sarmiento
18 de diciembre de 2021

En forma sorpresiva el Gobierno propuso aumentar el salario mínimo en 10 %, que fue acogida por la Comisión tripartita de conciliación. La decisión constituye un claro reconocimiento de que el plan de reactivación venía mal. En varias columnas mostré como la reducción del ahorro ocasionada por el coronavirus se había pretendido contrarrestar con el déficit fiscal de 9 % del PIB y por el mercado. Se configuró el típico modelo de crecimiento inequitativo en que el salario crece por debajo de la productividad. Los ingresos del trabajo descienden con respecto al producto nacional y el coeficiente de Gini sube y se coloca en el segundo más alto del mundo (0.55).

El proceso era insoportable, como se vio en la protesta social, y a diario se percibe en el malestar ciudadano. El veredicto de los hechos condujo a un consenso de trabajadores, empresarios y Gobierno a elevar el salario por encima de la productividad.

Los hechos muestran y confirman que la reducción de la tasa de ahorro no se podía compensar con el déficit fiscal de 10 %, y menos por el mercado. Tanto el balance interno entre el ahorro y la inversión como el balance externo entre las importaciones y las exportaciones se quebraron. La producción y el abastecimiento entraron a operar muy por debajo del potencial y la tendencia histórica. Los dos requisitos fundamentales para la estabilidad y el buen funcionamiento de la economía no se cumplen.

La nueva solución no es fácilmente sostenible. La economía queda expuesta a un estado de salario mínimo por encima de la productividad que sube la inflación, dispara las importaciones, amplía el déficit en cuenta corriente y reduce empleo con respecto a la producción. Estamos ante un sistema inestable que en algún momento interfiere el crecimiento y la distribución del ingreso.

La armonización de las nuevas condiciones se puede lograr con una conciliación que amplíe el acceso de las empresas al Banco de la República para ampliar el crédito privado y la base monetaria muy por encima del producto nacional. La economía estaría en condiciones de avanzar por encima de la tendencia histórica y reducir aceleradamente el coeficiente de Gini de la distribución del ingreso.

De seguro, en la aplicación reaparecerá el falso dilema entre inflación y reactivación. Las autoridades oficiales monetaristas se opondrán a la fórmula con el argumento de que el aumento del dinero incrementaría la inflación, cuando la inflación no proviene de la demanda, sino del estancamiento de la producción causada por el bajo ahorro.

En fin, la economía enfrenta una severa crisis ocasionada por la reducción de la tasa de ahorro proveniente de múltiples aspectos. Mientras persista la deficiencia, la economía no avanzará en eficiencia ni en equidad. El antídoto es un aumento de la oferta de dinero por conducto del crédito y de la base monetaria para movilizar el ahorro proveniente del exceso de demanda de dinero sobre la oferta generado por la misma crisis.

Ya vimos como el mercado realizó el ajuste por la vía de la reducción del salario y el empleo, y causó un deterioro de la distribución del ingreso sin precedentes. Ante el dictamen de los hechos, la comisión tripartita por unanimidad procedió a subir el salario mínimo y colocarlo por encima de la productividad. Así las cosas, el crecimiento solo se puede mantener dentro de la tendencia histórica con una conciliación del Banco de la República que incremente el crédito privado y la base monetaria en más de 30% durante los próximos dos años, a tiempo de una política industrial y arancelaria que reduzca el déficit en cuenta corriente y eleve la productividad.

Por Eduardo Sarmiento.